

CONVOCATORIA.

Valera, 01 de marzo de 2024.

Estimados Miembros de la Junta Directiva de la **Asociación Trujillana de Fútbol**, Clubes miembros de nuestra asociación, comisiones regionales de árbitros, atletas, entrenadores y féminas de nuestra **Asociación Trujillana de Fútbol**.

Es un honor dirigirme a ustedes con el propósito de extender una cordial invitación para participar en la Asamblea Ordinaria de nuestra distinguida **Asociación Trujillana de Fútbol**, programada para el día veintidós (22) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), a las once (11:00) de la mañana. Lugar: **Sede alterna de la Asociación Trujillana Fútbol**, ubicada en la Av. 5 entre Calles 19 y 20, Casa N° 19-111, Punto de referencia; subiendo el Centro Comercial el recreo, Municipio Valera Estado Trujillo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de la Memoria y Cuenta correspondiente a la gestión del Consejo Directivo del año 2023.

Conforme a lo estipulado en el **Artículo 64 de los estatutos vigentes de la Asociación Trujillana de Fútbol**: Es deber del Presidente de la Asociación de Fútbol del Estado Trujillo: Literal A) Convocar y presidir las Asambleas Generales de la Asociación Trujillana de Fútbol, y las sesiones del consejo directivo, ejerciendo las atribuciones que le señale el reglamento respectivo. Literal C) Presentar la Memoria y Cuenta del Consejo Directivo a la Asamblea General.

Agradecemos de antemano su compromiso y participación activa, elementos fundamentales para el progreso y la integridad de nuestra querida Asociación Trujillana de Fútbol.

Atentamente,

OSCAR ALFONSO LINARES QUINTERO

C.I: V-12.541.784

Presidente de la Asociación Trujillana de Fútbol.